

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****752** *SOCIEDAD PARA LA PROMOCIÓN DEL AEROPUERTO
DE BILBAO, SOCIEDAD LIMITADA*

En Junta General celebrada el día 17 de junio de 2014 acordó reducir el capital social en la suma de 237.000 euros.

Los acreedores de la sociedad tendrán derecho a oponerse a la reducción en los términos y plazo previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

Bilbao, 9 de febrero de 2015.- Don Juan Carlos Landeta Basterrechea,
Secretario del Consejo de Administración.

ID: A150005847-1